

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



CORPOURABA

CORPOURABA		
CONSECUTIVO:	200-03-05-01-0076-2015	
Fecha:	28/09/2015	Hora: 14:24:13 Folios: 1

NOTIFICACION POR AVISO

Personas a Notificar: CLARA INES DURANGO MORENO identificado con cédula de ciudadanía N° 39.407.748 en calidad de propietario de establecimiento denominado **BANANOS CLARITA**.

Acto Administrativo a Notificar: Resolución N° 200-03-20-03-1967-2014 del 17 de Diciembre de 2014 "Por la cual se realizan unos requerimientos y se dictan otras disposiciones" expedida por la Dirección de CORPOURABA.

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, hace saber que se realizó citación N° 210-06-01-01-3630, pero al desconocer dirección del domicilio se procedió a fijarla en cartelera corporativa y en la página web el día 17 de febrero de 2015 y siendo desfijada el 25 de febrero de 2015.

Que en vista del desconocimiento del domicilio para realizar la diligencia de notificación personal a **CLARA INES DURANGO MORENO**, se procede a surtir el trámite de notificación mediante AVISO en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 en la página web y cartelera corporativa de CORPOURABA, para dar a conocer la existencia del acto administrativo N° 200-03-20-03-1967-2014 del 17 de Diciembre de 2014, el cual está integrado por un total de dos (2) folios que se adjuntan al presente aviso.

Se deja constancia que contra el referido acto administrativo no procede ningún recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La Notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación de este aviso.

Fijado hoy _____

Firma

Desfijado hoy _____

Firma

CONSTANCIA DE FECHA NOTIFICACIÓN

Se deja constancia que el día _____
surtida la notificación.

queda

Firma como responsable: _____